

Acta de Reunión

1. Información General de Reunión

Fecha / Hora: (*)	24/1/2017 10.30h – 11.30h	
Tema: (*)	TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL	
Lugar: (*)	DIRECCION CHILECOMPRA	
Secretaria ejecutiva: (*)	ELENA MORA SEVILLANO	
Participantes	Institución	Asistencia
Jeannette Von Wolfersdorff	Fundación Contexto Ciudadano	X
Andrea Zondek	Fundacion Tacal	X
Paulina Ibarra	Fundación Multitudes	
Iván Contreras	ONG de Desarrollo Integrare	X
Alberto Precht	Capítulo Chileno de Transparencia Internacional	X
Rafael Cumsille	Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile	<i>Representado por Marcos Veragua</i>
Francisco Javier Rivas Hurtado	Asociación de Empresas del Rubro Digitalización y Gestión Documental AG	X
Guillermo González	Fundación Espacio Público	X
Igor Morales	Centro de Emprendimiento Integral y Desarrollo	X
Roberto Zúñiga	Confederación de Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile	
Axel Erik Rivas Montenegro	CONUPIA	X
Luis Candia Jara	APIALAN A.G.	X
M Eugenia Riquelme	Software y servicios Chile A.G.	X
Hector Tejada	UNAPYME	

Participantes CHILECOMPRA	Cargo	Asistencia
Claudio Loyola	Jefe División Tecnología y Negocios	X
Aurora Lara	Jefa Departamento Desarrollo de Proveedores	X
Lorna Harrington	Encargada comunicaciones	X
Elena Mora	Coordinadora Redes Intersectoriales	X

2. Detalle de Reunión

Temas Tratados(*)

La tercera sesión del Consejo de la Sociedad Civil, se inicia con el saludo de Claudio Loyola, Jefe de la División de Tecnología y Negocios, quien en su calidad de Director Subrogante, encabezará la sesión. Claudio explica que la Directora Trinidad Inostroza está actualmente en comisión de servicio en la OCDE, participando de la reunión para la definición de la metodología MAPS (Methodology for Assessing Procurement Systems). En el objetivo de mejora continua y fomento de la transparencia del sistema de compras, ChileCompra será uno de los países piloto para la implementación de esta metodología.

La secretaria ejecutiva saluda y explica que, adicionalmente, la sesión tuvo que posponerse desde la fecha acordada (17 de enero) hasta este día, debido al evento de lanzamiento de la primera licitación del Ministerio de Obra Pública en línea¹. Este acto fue también un gran paso para ChileCompra y para el Ministerio, en pro de la transparencia y de aumentar el alcance del sistema.

Tras esta introducción, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, sin modificaciones con respecto al documento enviado.

Según la agenda prevista para esta sesión, se pasa a revisar la priorización de temas de trabajo de interés para el Consejo.

Al respecto, se recuerdan los objetivos definidos para el Consejo de la Sociedad Civil de ChileCompra, definidos en el Reglamento del mismo: *“De carácter consultivo, el Consejo de la Sociedad Civil tiene por función contribuir en el análisis de las políticas públicas buscando potenciar el desarrollo de un mercado de las compras públicas que promueva la inclusión, la sostenibilidad, la competitividad y el acceso de las empresas de menor tamaño, así como la probidad, transparencia, eficiencia y modernización para consolidar las mejores prácticas en este sistema.”*

En el marco del objetivo del COSOC; y con las dos líneas de trabajo definidas para el mismo, se presenta los resultados de la priorización enviada por los/as consejeros/as:

- La priorización recibida se organizó según metodología definida en conjunto con la Presidenta del Consejo: se asignaron dos puntos cuando un tema se valoró como “prioridad principal” y un solo punto cuando se valoró como “prioridad secundaria”.
- El resultado de esta clasificación se puede ver en Excel adjunto.

Así, quedaron 5 temas con la mayor puntuación, dentro de la línea de trabajo de **probidad, transparencia, eficiencia y modernización**:

- Calidad de los datos
- Completitud de la información

¹ <http://www.chilecompra.cl/2017/01/licitaciones-de-mop-a-chilecompra-sumaria-transacciones-por-us-2-300-millones/>

- Información de proveedores
- Parámetros de información
- Alcance del sistema de compras (respecto a todo el proceso de adquisición)

Los siguientes 5 temas con mayor puntuación fueron:

- Plataforma de datos unificada
- Alcance del sistema de compras (respecto a los organismos sujetos a la Ley de Compras)
- Integración datos ChileCompra – SIGFE
- Calificaciones a compradores y proveedores
- Fortalecimiento del Tribunal de Compras

Elena Mora señala que los temas valorados como prioritarios no tienen relación directa con la línea de trabajo de **inclusión, la sostenibilidad, la competitividad y el acceso de las empresas de menor tamaño**, siendo que 9 de las 12 organizaciones presentes en el Consejo tienen un foco principal en esas temáticas. Por tanto, parece relevante que se puedan incluir temas de trabajo que aporten a este eje de trabajo, que es uno de los núcleos fundamentales de ChileCompra.

Marcos Veragua representante de CONFEDECH señala que para las empresas que forman parte de su organización el tema del pago oportuno es muy relevante. Francisco Rivas muestra su acuerdo también.

Andrea Zondek señala que Chile ha cambiado y ahora es un país diverso, por lo que le parece importante trabajar porque el sistema de compras públicas de espacio a esa diversidad. No solo a temas de discapacidad (que son el foco de trabajo de la organización a la que representa), sino otros tipos de diversidad también.

Alberto Precht señala la necesidad de establecer temas de trabajo concretos y abordables en un año, para poder avanzar.

Francisco Rivas indica que normalmente los temas pueden alargarse y un año no es suficiente para trabajarlos. Considerando que estamos en la tercera sesión del COSOC de las cinco prevista a lo largo del año, se conversa sobre la oportunidad de establecer “submesas” de trabajo que puedan avanzar en los temas.

Jeannette Von Woldersdorff señala su acuerdo y la recomendación de establecer unos 3 submesas de trabajo.

Guillermo Gonzalez consulta, como aclaración, cuales son las expectativas definidas para el trabajo del COSOC, para asegurar la coherencia del COSOC con los objetivos de ChileCompra.

Claudio responde que, según lo definido en el objetivo del Consejo, para ChileCompra es importante que el COSOC pueda acompañar las líneas de trabajo que están definidas en el plan estratégico, y que, hasta ahora, tienen relación con las prioridades expresadas por los/as consejeros/as. ChileCompra es una institución con recursos y capacidades limitadas, y por eso es necesario ser concreto y no generar expectativas que no puedan cumplirse, por lo que se requerirá revisar presupuesto y planificación para asumir las tareas que se definan en el COSOC.

Jeannette Von Woldersdorff comenta también que para ella como Presidenta la expectativa es poder concretar un plan de trabajo que aborde los temas prioritarios para los/as Consejeros/as, con definición del trabajo, metodología de implementación y evaluación, aportando a las mejoras del sistema desde la visión de los usuarios. Jeannette agradece también el espacio participativo favorecido por ChileCompra y la oportunidad de levantar los temas de interés.

Claudio reitera que los cinco temas con mayor puntuación son temas que están recogidos en el plan estratégico institucional (excepto el tema de los datos de socios), por lo que el apoyo del COSOC representa un aporte desde sus expertises.

Elena les comunica a los/as Consejeros/as que ya está disponible la carpeta compartida para intercambio de información con el COSOC. Se enviará a cada Consejero/a el link y la clave de acceso a la misma.

Finalmente, se concluye la sesión acordando lo siguiente:

- La próxima sesión del COSOC será el martes 11 de abril de 2017.

- En esta sesión, ChileCompra presentará sobre la situación actual, avances y aprendizajes sobre los cinco temas prioritarios; y si es posible asumir el trabajo, sobre los 5 temas secundarios. Esta sesión tendrá una duración de dos horas para poder comentar todos los temas.
- Con fecha 21 de marzo de 2017 se enviará a los/as Consejeros/as la información a presentar en la sesión para que puedan revisarla, realizar comentarios y decidir en que submesas de trabajo quieren sumarse para aportar a lo que se defina como trabajo a realizar. Estos comentarios se harán llegar a la secretaría ejecutiva (herramienta por definir).
- Con fecha 5 de abril, los/as Consejeros/as enviarán sus comentarios a la información provista por ChileCompra y también su interés por sumarse a las submesas de trabajo.

Acuerdos / Compromisos

Nº	Compromiso	Responsable	Plazo
1	ChileCompra enviará información sobre temas prioritarios para comentarios	ChileCompra	21 de marzo 2017
2	Comentarios de los/as Consejeros/as	Cada consejero/a se lo enviará a la secretaría ejecutiva	5 de abril 2017
3	Los/as Consejeros/as enviarán su interés por participar en submesas de trabajo.	Cada consejero/a se lo enviará a la secretaría ejecutiva	5 de abril 2017